ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01

Al ser las cuatro de la tarde del día 24 de enero del año dos mil doce, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal Ciudad Neily, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Minor Castro Aguilar Dobelys Ruiz Rodríguez
Presidente Municipal Vicepresidenta Municipal

Nereida Jiménez López Jorge Jiménez Sánchez

María Esther Anchía Angulo

REGIDORES SUPLENTES

Jorge Morgan Moreno Aurelia Martínez Ríos

Denis Sibaja Cerdas

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez Rosalba Jiménez Cisneros

José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTES

Marleni Gomez Valdez

Xinia Contreras Mendoza Johel Montenegro Samudio Sonia González Núñez Alcalde Municipal Vicealcalde Municipal Secretaria Municipal

AGENDA

ARTICULO PRIMERO: Saludo y Oración

ARTICULO SEGUNDO: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda

ARTICULO TERCERO: Atención a los miembros de la Junta Vial Cantonal y UTGV

ARTICULO CUARTO: Acuerdos

ARTICULO QUINTO: Cierre de la Sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y seguidamente delega en el Señor Regidor, Jorge Jiménez Sánchez, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Acto seguido el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

Se recibe a los miembros de la Junta Vial Cantonal y a los funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que este Concejo Municipal ha visto la importancia que ustedes como Junta Vial y Unidad Técnica representan y sabemos que cuando llegamos acá nos costó entender algunas situaciones que se habían dado por algún malentendido de nosotros, pero al fin y al cabo uno llega a caer en lo mismo, es la falta de presupuesto de la Unidad Técnica para la gran cantidad de caminos que tienen que atender, nos decían que en otros lugares del país, los caminos están bien atendidos, pero quizás no son ni la mitad de los caminos que nosotros tenemos, ya que aquí por todos lados hay caminos, casi el 98% son calles públicas, es una situación que debemos de valorar, además del escaso recurso con que se cuenta, y el estado de la maquinaria, todo eso lo entendemos, no obstante aquí se han hecho esfuerzos para tratar de hacer llegar recursos, pero lamentablemente la misma burocracia y la lentitud con que se mueven las cosas no lo ha permitido.

Un día consultaba a Jorge Gamboa quien nos ayudado mucho, sobre cómo estaba lo del proyecto de los cinco dólares de salida del país, que parte de ese recurso iba para la Red Vial Cantonal, pero le decía que estaba archivado por el momento, porque estaba en el ejecutivo, entonces no había forma de incluirlo en este momento, también estaba lo del plan fiscal y le Ley de Transito.

Pero se han hecho intentos en esta situación también se está a la espera de un informe del Abogado del Concejo Municipal, debido a que han podido determinar de manera no oficial que el 1.5% del impuesto de la Palma, solo 10% tiene destino especifico, un 5% al Centro Agrícola Cantonal y 5% para becas de los productores, quedando un 90% que no indica la ley para que es, entonces estamos haciendo la propuesta para que pase un 30% para la Unidad Técnica para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal, obviamente esto tiene que ir a la par de otro trabajo que se está realizando que es la recuperación de la parte de los contribuyentes que no están aportando ese impuesto a la Municipalidad, para no afectar la parte que se está tomando y no se sienta ese 30%, la idea es que

haya una eficiencia en la recaudación y no se sienta el 30%, que se pretende tomar para caminos, y que no haya malos entendidos, que queremos afectar la parte salarial y otros situaciones que se están tomando de ese fondo, lo que se quiere es poder ser eficiente en el cobro, hasta puede ser más de un 30% y haciéndolo eficiente no afectamos el giro de la municipalidad, pero si le ayudamos a la Red Vial Cantonal ayudándoles con un poquito presupuesto, esa es la idea.

Hace poco conversamos con los personeros del Ministerio de Hacienda, siente que nos van ayudar mucho ese engranaje que podemos hacer con ellos, para poder recaudar ese dinero, también teníamos la idea de recibir alguna partida del gobierno, era una propuesta de 200 millones de colones, pero eso no va a llegar nunca a como está la situación en la Asamblea Legislativa, que no tenemos representación del partido de Gobierno, sería muy difícil que eso se dé, pero la idea es que esto se logre mejorar, porque somos conscientes que necesitamos recursos para la Unidad Técnica.

Ayer hablábamos que es prioridad para nosotros a raíz de una nota de JUDESUR donde se nos hablaba de priorizar recursos para juegos nacionales o para maquinaria o para mantener la Red Vial, hablábamos que es prioridad para este Concejo Municipal la red vial.

Por eso también esperamos que este proyecto del impuesto de salida por la frontera con Panamá se dé y esperan que salga para este año, con la ayuda de don Jorge Gamboa, para darle también un poquito de agilidad a algunos trabajos que sabemos que se llevan a cabo lentamente porque no hay equipo necesario para hacer una obra a satisfacción.

Sabe que hoy nos traen propuestas y por eso queremos escucharlos, desearíamos que tuvieran más herramientas para trabajar, pero siempre pensamos que podemos hacer las cosas mejor, les dejamos la palabra a ustedes.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina, Miembro de la Junta Vial Cantonal manifiesta, que le parece excelente que el Concejo Municipal haya acordado esta sesión para reunirse con nosotros porque la Junta Vial es un organismo de apoyo del Concejo Municipal y la Junta Vial en conjunto con la Unidad Técnica, tiene la responsabilidad de atender los caminos vecinales y para ello tienen también grupos organizados para hacerle frente o para ayudar a la gestión vial que son los Comités de Caminos que están adscritos a las Asociaciones de Desarrollo y a las Uniones Cantonales.

Preocupado por el asunto de la vialidad del Cantón, los caminos vecinales, nosotros a nivel del movimiento comunal venimos también buscando algunas alternativas, realizamos un foro, tratando de ver como nosotros engranamos con la Municipalidad (Alcaldía y Concejo Municipal), comentábamos que nosotros podíamos hacer esas alianzas porque la Ley nos faculta para hacerlas y que podríamos plantearles proyectos ante JUDESUR, alguien le decía que la Municipalidad no tenía la posibilidad de acarrear los recursos, por los problemas que tienen, pero la Junta Vial si puede, porque la Junta Vial Adscrita a una ley que se llama 8114, que tiene que ver específicamente con la vialidad del Cantón, para ello se formó un órgano colegiado que se llama Junta Vial y como apoyo esta la Unidad Técnica, entonces tenemos la idoneidad como tal.

Estuvo hablando con Don Jorge Jiménez y el representante nuestro en JUDESUR y él le discutía eso, entonces le dijo no señor si ustedes nos rechazan un proyecto de Junta Vial, solo nos queda apelarlo ante la Sala cuarta porque somos un órgano totalmente aparte, somos una representación del cantón, en este caso respaldado con un titular del MOPT, que es el Rector de asuntos vecinales,

nosotros podemos plantear un proyecto de cualquier índole que tenga que ver con materia vial. A raíz de eso a nivel cantonal planteamos la propuesta de que hiciéramos una solicitud a JUDESUR tal vez menos pero alguien decía de 300 millones pero para nosotros como Unión Cantonal es difícil porque no tenemos equipo, pero vean como si se puede hacer, la Junta Vial hace un convenio con la Municipalidad en el sentido que nosotros conseguimos el recurso ya sea en DINADECO o JUDESUR, y que la municipalidad convenga con las organizaciones, si es la Unión Cantonal de poner el equipo maquinaria a funcionar, y no solamente la parte de maquinaria, sino la parte técnica, porque cuando es de caminos vecinales y puentes debe haber un ingeniero, pero nosotros no tenemos un ingeniero.

Entonces el venia muy contento el día de hoy porque muy pronto tenemos Asamblea de Unión Cantonal y vamos hablar sobre el tema para meterlo de una vez, estamos en ese plan, pero si lo lográramos a nivel de Junta Vial lo podemos hacer, y ponemos a funcionar las otras vías del cantón, que en eso ustedes han dado un poquito de un paso adelante y quiere decirles que él visita las comunidades y le han dicho que se sienten motivados porque los han tomado en cuenta, hacemos un convenio les arreglamos y ustedes ponen una parte y todo el mundo cuida, reclama y fiscaliza, y si nosotros logramos tener esa alianza estratégica con las fuerzas vivas podríamos tener en los cuatro distritos calles pavimentadas, es enemigo de los tratamientos asfalticos, es amigo del asfaltado, y pueden hacer una evaluación del poquito que tienen ustedes y compárenlo con el tratamiento asfaltico de Laurel y nada que ver.

Entonces nosotros perfectamente podríamos tener a nivel de Junta Vial-Unidad Técnica-Concejo Municipal y Alcaldía proponernos un plan de eso y lograr eso, que el cantón necesita y si lo podemos hacer.

Como representante del Movimiento Comunal o como Presidente de la Asociación reitero y les agradece y les aconseja que por lo menos una vez al mes o cada dos meses inviten a la Junta Vial a reunirse con ustedes porque nos han tenido muy olvidados.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que esta reunión se lleva a cabo para qué haya un acercamiento entre la Unidad Técnica, La Junta Vial y el Concejo Municipal y que le parece muy bien, para que todos hablemos un mismo idioma, sabemos que hay muchas necesidades en este Cantón y todos los problemas que vienen a este Concejo Municipal es de caminos, si lo llaman a una sesión él sabe de que se trata porque es un montón de gente que viene a reclamar sobre caminos.

Entonces lo que queremos es ver la realidad de esta Municipalidad, con que contamos, en que nos podemos comprometer y para eso les dio a cada una copia del presupuesto que hay para este año, que es el mismo del año pasado porque este año no nos habían aprobado el presupuesto, lógicamente hay que hacer algunas modificaciones eso lo vamos a ver de camino, igual están esperando que se haga la liquidación del 2011 para que se haga un presupuesto extraordinario.

En realidad le preocupa bastante el presupuesto que tienen, porque es muy pequeño y tenemos muchos problemas y caminos en mal estado, pero como dijo Minor tenemos que ver qué hacemos con lo que tenemos y poder tener un mayor acercamiento con ustedes, ya que les traen los problemas aquí, pero necesitamos estar haciendo reuniones para ver cuáles son los caminos que nosotros proponemos y que ustedes verifiquen si están de acuerdo o si hay alguna prioridad.

También les hizo llegar una programación, la cual es una propuesta, ya que están proponiendo que los caminos que se intervengan sean los caminos de altura, que sean los cominos que vamos a reparar entre enero hasta marzo, después de que pase marzo no podemos pasar a los caminos de altura, eso ya lo hemos verificado, hubo una ocasión en que el Alcalde pasado Gerardo lo presiono mucho la gente de Bajo Los Indios, para que entraran en el invierno él le dijo que no entraran, porque no iba a funcionar, pero al final entraron y lo que hicieron fue un pegadero, no se puede trabajar en altura, en época de invierno entonces le propone a ustedes este cronograma de actividades para que ustedes lo estudien, analicen para ver si están de acuerdo o si hay que hacerle alguna modificación, igual para que cada uno verifique lo que está en el presupuesto para que se lo lleven a la casa para ver si hay que hacerle algún cambio o algún ajuste.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, manifiesta, que primero que todo, quisiera que le aclaren, porque revisa los montos de este presupuesto, y dice presupuesto general para mantenimiento rutinario de la red vial, estos 103 millones no le calza, quisiera que le aclaren esto por favor, igual que la segunda página que no le calza.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que la misma duda que tiene la señora Regidora María Esther, la tiene él, por lo tanto le gustaría que Ronald la explicara.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que la consulta es porque no le coinciden los datos, pero el presupuesto se maneja en lo que son cuentas y subcuentas, por ejemplo vemos la cuenta de remuneraciones esa es la cuenta madre, que se desglosa en lo que son remuneraciones básicas que son sueldos para sueldos fijos y servicios especiales eso es una subcuenta, de ahí para bajo la cuenta remuneraciones va a llegar hasta el código 0050300 por eso es que no se puede sumar cada renglón, esta desglosado por cada subcuenta, son códigos.

El Señor Presidente Municipal, solicita se le aclare sobre lo que se refiere a remuneraciones, que lo vayan explicando, que significa cada uno de esos renglones.

El señor Ronald Madriz Flores, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que son los sueldos fijos somos los que estamos en propiedad, los servicios especiales, son los que están por contrato, son cuatro funcionarios que están haciendo los bastiones del puente que está en convenio con COOPEAGROPAL, tiempo extraordinario que son las horas extras si se ocuparan, recuerden que para este año en el presupuesto que habíamos enviado se habían eliminado las horas extras, pero este es el presupuesto del año pasado, el decimo tercer mes, es el aguinaldo, lo que hicimos esta vez para abaratar costos fue cargar ciertas personas que son de tiempo rutinario, mantenimiento periódico y rehabilitación, lo que hicimos fue desglosadas por proyectos y no dejarlas recargadas a la Unidad Técnica. Después vienen todos los pagos que tiene que hacer la Municipalidad al Banco Popular, a la Caja Costarricense del seguro Social, INS.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, le consulta, ¿qué son servicios especiales?

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que este es un código para contratar a cuatro personas para construcción, pero ahora la Encargada de Recursos Humanos le dice que esa codificación se debe cambiar a jornales ocasionales.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que está claro que se está trabajando con el presupuesto del año pasado, pero entendía que con la improbación del presupuesto la Contraloría General de la República les dice que en la segunda semana de enero debe enviarse el presupuesto 2011 con las respectivas observaciones. El entiende que por observaciones seria aportar esto a como se había acordado, si se había acordado eliminar horas extras y las plazas que se iban a eliminar.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, pregunta, ya el encargado de Presupuesto ya les pidió esto para elaborar el presupuesto modificado, según la solicitud de la Contraloría.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que no, al contrario él fue quien le entrego el presupuesto y este presupuesto que les trae lo imprimió del sistema.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, le manifiesta a la Señora Alcaldesa, que tome nota, porque si el pronunciamiento de la Contraloría es de conocimiento del Encargado de Presupuesto, es de conocimiento de quienes están a cargo de esto, y si así como dice Minor que solicitaba que se hiciera la modificación en la segunda semana de enero, esto debió haber sido modificado, incluso entregado por el Encargado de Presupuesto, eso no va para ustedes.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que eso es nuevo para él, porque lo que él le indico que quedaba igual al año pasado, inclusive nosotros no lo tocamos porque él es quien lo mete a un programa de computo, simplemente él tiene acceso, imprime y trabaja con lo que dan.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que el presupuesto fue improbado porque no se contemplo en el presupuesto el 100% de los salarios y otros puntos, pero no se improbó por el resto, entonces lo que había que aclarar en el presupuesto del 2011 era que había que incluir todo lo que había y los salarios, y todo esto que está aquí, porque el presupuesto que aprobó el Concejo esto está eliminado, aunque se haya improbado el presupuesto.

La Señora Alcaldesa Municipal, manifiesta, que conversando con el encargado de presupuesto lo que había que enviar en las modificaciones era completar los 12 meses de la parte administrativa, que unos iban incompletos, había que completar el año, que no se había contemplado por ejemplo los aumentos, por lo tanto había que meterlos, esas eran las modificaciones, meter todo lo que hacía falta, como el presupuesto se fue con un déficit que al final de acuerdo a lo que le explico Carlos era de 65 millones de déficit que habían entonces había que buscar la forma de cómo completar todo lo que había quedado sin completar, esa era la modificación que había que hacer.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, manifiesta, que no sabe si tienen tiempo de estar en esto, si es la primera vez que la Contraloría ímproba un presupuesto, tal vez ustedes acatan y contestan lo que le pide el Encargado de Presupuesto, quien es el responsable de esto, si la Contraloría está solicitando que se incluya lo que falto, razón por la cual rechazó ese presupuesto, que no estaba incluida las garantías laborales y los seis meses que faltaban, con mucha más razón si hay un faltante de plata, por supuesto que había que eliminar el tiempo extraordinario y todo lo demás que se había propuesto por parte de este Concejo en aras de que el presupuesto alcanzara para hacerle frente a las responsabilidades salariales y todo lo demás, entonces Señora Alcaldesa cree que aquí se está poniendo en evidencia una vez más incumplimiento de deberes de parte del Encargado de

Presupuesto, es gravísimo que a estas alturas el Encargado de Presupuesto no entienda, no sepa interpretar lo que está pidiendo la Contraloría y entonces hay que pedirle cuentas al Encargado de Presupuesto, esto es inaceptable, hay que pedirle al encargado de presupuesto que aclare al Concejo qué fue lo que paso.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que debido a que es una situación ajena a ustedes, tenemos que trabajar con lo que ustedes nos traen aquí, por lo memento vamos a entrarle a como está programado, el mal entendido del presupuesto es otro tema.

¿Según el plan de trabajo que nos presentan, hasta que mes está programado?

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que la programación es para los primeros tres meses, hasta marzo, para aclarar ya se ejecuto el primero que es de la Campiña que estuvimos trabajando ahí en convenio con Coopeagropal, ahorita estamos en San Jorge en un convenio con el MOPT desde el año pasado no lo hemos podido terminar, según lo que le comunico el MOPT terminamos esta semana, pero hoy andaba por ahí haciendo unas inspecciones con las que se comprometió el lunes, pasado, pero va a regresar porque está preocupado porque es lo que el MOPT dice, no lo que nosotros decimos, es bastante complicado trabajar en convenio con ellos, por más que usted le diga a el encargado de ellos, dicen que no, imagínese más bien Álvaro y el muchacho dicen que nos van a gastar el tajo solamente ahí, el Señor Vicealcalde es testigo las calles están quedando muy lindas pero le preocupa porque siente que no va a salir con la programación por una cuestión de ellos.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que la pregunta es, ¿en este cronograma se está contemplando la maquinaria alquilada para hacer esto lo más pronto posible?

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que esa es la parte que le preocupa, porque revisando este presupuesto no tiene de donde recortar, por eso le dio una copia a cada uno para que lo analicen por si a él se le está pasando algo, solamente tienen cuatro millones de colones para alquiler de maquinaria, había hablado con usted pero se viene otro problema que es terminar el tratamiento superficial, cree que el día de hoy ven la modificación interna.

Le había enviado un oficio a la Señora Alcaldesa, porque ella le había solicitado que a más tardar el 18 o 19 de enero tenía que terminar el tratamiento aquí e Neilly, él le dijo que eso era imposible porque a pesar de que el tratamiento tiene unas partidas especificas no han sido liquidadas, están esperando que la parte contable liquide, no sabe si liquidara este mes o fin de mes, entonces viendo el problema que tenemos con eso y que tenemos que lograr el verano, tuvimos que hacer una modificación a este mismo presupuesto, no se sabe si ya lo vieron, es ahí donde están comprometiendo algunos fondos para comprar los agregados para colocar el tratamiento superficial, pagar algunos alquileres de maquinaria y poder hacer eso, entonces lo que les había indicado que habían quince millones de colones que estaban aquí y que era presupuesto que se había presentado el año pasado, donde nosotros habíamos presupuestado el cambio de vehículo de la Unidad Técnica porque ya tiene cinco años y el cambio de camión del cabezal, entonces viendo la necesidad que teníamos, dijo que aquí es agarrar esos 15 millones para invertirlos en compra de agregados y alquiler de maquinaria y cinco millones de fondos sin asignación agarrarlos para comprar unos materiales de hierro porque tenemos un compromiso del puente de los Rodríguez, entonces lo que hizo fue

modificar inyectarle un poquito de dinero a ese código pero revisando este presupuesto se queda analizando que tiene otros compromisos, no puede recortar combustible, repuestos, sinceramente por eso hizo esta reunión, está preocupado y le comentaba a Don Jorge Jiménez que espera que se haga la liquidación rápidamente y ver qué fue lo que sobro del año pasado, que se quedó sin presupuestar, para mandarlo en el presupuesto extraordinario, reforzar la compra de repuestos, compra de cemento, compra de alcantarillas, y un montón de cosas, pero hasta que hagan la liquidación puede decir que tienen y que se puede hacer de ahí en adelante, cuales son los rubros a reforzar porque con lo que tiene esta recortado. Lo que hizo fue quitar esas dos cosas pero en realidad no puede.

En este momento Álvaro Barrio el Encargado de Maquinaria le comentaba que tenemos programado Santa Rosa, Campo Dos y Medio y Bajo Los Indios, cuando vamos a Campo Dos y Medio y Bajo Los Indios venimos sin llantas por el tipo de material que hay ahí, entonces Álvaro le preguntó que si ya estaba trabajando en la licitación de las llantas, el año pasado habíamos enllantado todo el equipo y se habían comprado llantas chinas se gastaron más o menos ¢22 millones, espera que este año sea un poco menor, porque tenemos enllantada la niveladora, la compactadora y el cargador, para que ustedes sepan que una llanta de la compactadora cuesta millón doscientos mil cada llanta.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que le preocupa esto porque estos caminos requieren intervención y le preocupa por la parte de la empresa que nos iba a cooperar porque ocupaban una maquinaria, porque no iban a tener maquinaria ahí parada por dos o tres vagonetas, si no se alquilaba pues va hacer más lento el trabajo y no van a tener la cooperación de maquinaria que se iba a dar ahí, que era una niveladora y compactadora, pero si no están las vagonetas no.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que en este caso la mayor preocupación de ellos es porque la niveladora está dañada, la gente de MATRA vino hizo un diagnostico sin desarmar y le paso una cotización, lógicamente cuando se desarme hay que verificar, ellos están asumiendo cual es el problema pero cuando desarmen es otra cosa, esa cotización anda entre catorce millones de colones la reparación, pero una vez que desarmen le van a indicar que esta malo, esas son las cosas que le preocupan.

Un día estaba trabajando tratando de montar las certificaciones para mandarla a proveeduría pero se quedo ahí, máxime que llamo a MATRA y le indicaron que MATRA está castigado por la Contraloría, que no pueden realizar las reparaciones de la niveladora, quedaron de avisarnos esta semana para ver si ya pueden vender repuestos, porque no sabe cuál fue el castigo que les puso la Contraloría, pero no le pueden vender repuestos a las instituciones públicas, entonces mañana van a llamar porque tiene un back hoe varado. Ellos me cotizaron a finales de diciembre pero no se pudo hacer la compra de los repuestos, entonces le dijo que actualizaran la cotización y ellos le contestaron que mejor no lo actualizaban porque tenían una orden del Gerente General para no venderle a instituciones públicas, entonces están a la espera que les indiquen si pueden vender repuestos por medio de una compra directa o cual es el asunto.

Con ese back hoe se presentó un problema que el año pasado mando a comprar los repuestos e indico por medio de una nota a la señora Alcaldesa que se le compraran a MATRA por ser la casa representante y es la que ven de repuestos originales, La Señora Alcaldesa lo apoyó en eso, se le mando a la proveeduría y el proveedor le salió con otra historia, y les indico que MATRA estaba castigado, pero la Ley lo permitía por ser el representante de la casa matriz y se podía mandar a la

Contraloría indicándole eso, pero de hecho cree que lo que él quería era que le abrirán un proceso a él porque había firmado una orden de compra e inclusive se la había llevado a la gente de MATRA solamente con la firma de él, pero él no fue quien la entrego en realidad fue la gente de proveeduría, entonces le indicaron que había que hacer un proceso de licitación, entonces habían dos procesos paralelos, era como que le abrieran un proceso por la orden de compra, pero en realidad tenia testigos que él no había entregado nada, entonces MATRA no reclamo nada y dejo eso así, entonces se le compro los repuestos a otra empresa, y por más que una empresa diga que los repuestos son originales algunos no lo son.

Hace poco llego un funcionario de MATRA y le dijo que verificara en conjunto con Álvaro Barrios que piezas hacían falta, entonces ahí fue donde le mandaron la cotización y anda entre cuatro millones y algo, pero como les dije estaba esperanzado a que esta semana pudiera hacer algo con la proveeduría para hacer la compra directa, pero MATRA dijo que no, que esperáramos a la próxima semana a ver si nos pueden vender los repuestos o no, de los contrario se tiene que buscar otra empresa y ver si venden repuestos originales porque MATRA es la representante en este país de repuestos originales.

Con la niveladora, desde que llego aquí ha estado tratado de conseguir una niveladora y en realidad ha sido quien ha elaborado algunos proyectos para que se presenten a JUDESUR y todavía está el proyecto que presento a JUDESUR y cree que Don Jorge Jiménez le ha estado dando seguimiento al mismo. Una vez don Jorge le comento que el dinero se había desviado para otro asunto, porque esa niveladora es modelo 88, y en ese momento cuando la reparamos y andamos trabajando al suave porque si la presionamos como debe ser muere.

El año pasado le inyectamos recursos para una pequeña reparación era toda la parte del tornamesa, y algunas otras cosas, pero después murió una cuestión de motor, pero es una niveladora de veinte y resto de años ya no podemos hacer mucho, necesitamos una nueva pero con recursos de la Unidad Técnica es imposible adquirir una nueva, porque ese tipo de niveladora anda alrededor de 130 millones de colones, en el proyecto que presento a JUDESUR hay cinco cotizaciones de diferentes tipos de niveladoras que son de renombre a nivel nacional.

El Señor Presidente Municipal, solicita se le informe si este cronograma que están presentando para las zonas altas esta sin contemplar la maquinaria alquilada o es solamente con maquinaria municipal.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta que es correcto, por ejemplo la Campiña que ya termino gracias a Dios se hizo en convenio con COOPEAGROPAL porque aporto cuatro o cinco vagonetas y la niveladora y nosotros aportamos cinco vagonetas, una compactadora y el traslado de material y maquinaria, San Jorge se está haciendo por medio de convenio con el MOPT, ellos aporta una vagoneta, una compactadora y niveladora y nosotros otra, ya lo que es Santa Rosa lo estamos programando porque estamos realizando un convenio con COOPEAGROPAL, gracias a ellos porque sino en este momento estaríamos viendo que hacer para alquilar una niveladora.

Con respecto a Santa Rosa gracias a Dios contamos con el convenio con COOPEAGROPAL e inclusive el Sindico William Jiménez le dijo que iba a tratar de hablar en el Consejo de Administración, para ver si COOPEAGROPAL nos ayuda para entrar en Bajo Los Indios que de hecho en el programa Bajo Los Indios y Campo Dos y Medio pero no se van a atener que solo

COOPEAGROPAL les ayude, porque si dicen que no, se les cae la programación, entonces aquí cuentan con 4 millones de colones y ver qué otra cosa, porque en este caso están programando Campo Dos y Medio para finales de febrero, y tener el presupuesto extraordinario y poder presupuestar lo que es alquiler de maquinaria de lo contrario tendría que agarrar los cuatro millones para alquilar cien horas de niveladora.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que si se está contemplando Las Vegas.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que no, el día de ayer visitaron esa comunidad el Señor Vicealcalde don Johel Montenegro Samudio con Álvaro porque él estaba muy ocupado y no pudo ir, va a elaborar un presupuesto de eso, se sentara mañana con Álvaro Barrios, Encargado de Maquinaria a calcular el presupuesto, porque los vecinos se comprometieron a darles todo el combustible, entonces hará un presupuesto que le pasara al Concejo y le dirán a los vecinos que le den por escrito, si en realidad ellos puede cumplir con eso, porque de lo contrario sinceramente tenemos que verificar, si ya entramos a esa parte de las Vegas que son cinco kilómetros esa programación tendríamos que cambiarla. Por otra parte todo esto es una propuesta para que ustedes le indiquen si hay que meter ese camino.

Ahora con el tratamiento está muy preocupado con eso, ya él lo programó de hecho está esperando que aprueben la modificación interna para ya comenzar a pasarle las especificaciones técnicas a proveeduría y que haga la contratación, igual solo se van alquilar los equipos especiales y ocupamos de la maquinaria de nosotros igualmente ocupamos una niveladora, sabemos que tenemos montones de prioridades en el cantón en lo que son alturas, y por eso metió solo caminos de altura, en realidad en el verano no salen con los compromisos más prioritarios si no alquilan maquinaria, pero si revisan el presupuesto no tienes de donde sacar plata.

Para aclarar, para trabajar en Santa Rosa necesitamos trabajar tarde, porque para nadie es un secreto que venir y regresar de allá se pierde mucho tiempo, para que ustedes tomen en cuenta esa parte, es participe de que las horas extras se deben de utilizar solo en el verano, en el invierno no le preocupa porque casi que a la una de la tarde está lloviendo, si queremos trabajar debemos de lograr este verano.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que es importante que si se contratan vagonetas, que es una condición que hace COOPEAGROPAL y que le parece muy válida, si se contratan mas vagonetas los tiempos se van acortar porque el trabajo va avanzar mucho más, es bueno considerar eso, cree 100% que la propuesta que hace COOPEAGROPAL debe de ser así. Le parece que debe de contratarse las vagonetas, ya que hace que el tiempo se corte una gran parte.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que nosotros tenemos que ser flexibles a la situación, siente que en realidad hay una pérdida de tiempo muy razonable que se devuelvan a la municipalidad para marcar si están por esos lados.

Es razonable tener comprobado el combustible de la gente de las Vegas para ver cuánto es el aporte, y obviamente si se tiene el recurso que se continúe, pero si no lo tienen es muy difícil que se realice el proyecto.

Con respecto al tratamiento asfaltico siente que es un tema que podemos tocar después, para no enredar el asunto.

La Señora Jeily Guerra Potoy, Promotora Social manifiesta, que tiene que hay un elemento importante que hay que acotar y es que tenemos que recordar que en las Vegas, está un asunto legal que todavía lo está peleando el Señor que le dicen el Cholo, él es dueño de una propiedad que atraviesa el camino, que fue publicado como camino público en la Gaceta, eso no se ha terminado, porque se mando a publicar, pero este señor presentó una impugnación a eso, no tenemos respuesta, no sabe hasta donde sería importante revisar ese asunto legal que todavía no es clara porque está donde ha sido público que es por la orilla del rio, pero los usuarios lo hicieron a través de la finca de este señor Miranda, él ha estado muy incomodo, hasta donde recuerda está esa lucha, no sabe hasta dónde llega eso, sería importante revisarlo, eso es un kilometro y medio del camino, es una distancia bastante considerable.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que al estar publicado y no hubo objeciones, para eso es la publicación.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que es importante aclarar con respecto a ese camino que una vez el señor Miranda puso una cerca para impedir el paso, y el Señor Acalde de ese entonces Cesar Moya se fue con un Juez de Neilly y quitaron la cerca, la acción de ese Juez quiere decir que el Señor Miranda no le puede interrumpir el paso a nadie en ese camino, después de eso se declaro público y el señor Miranda continua con el proceso para ver si le pagan pero el camino ya es público.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que está claro que todos estamos preocupados por buscar maquinaria alquilada, no tanto para Santa Rosa porque sabemos que las vagonetas de COOPEAGROPAL van para allá, pero para acá no, hay que ver Señora Alcaldesa de qué forma se consiguen recursos para el alquiler de la maquinaria.

La otra parte sobre el tratamiento superficial, él se emociono cuando se dijo que estaba el recurso de los quince millones de colones que podría tomarse para el alquiler de maquinaria, obviamente ese día no se habló nada sobre tratamiento asfaltico, pero lo que se dijo acá en las reuniones quince días antes de iniciar con el tratamiento en Laurel se nos decía que el dinero estaba en las arcas de la Municipalidad, entonces es cuando uno se pregunta ¿Cómo?, si nos dijeron que la plata estaba en las arcas de la Municipalidad, obviamente el dinero que estaba era para el trabajo final, también que quizás no sabían que el dinero había sido utilizado en los primeros intentos que se hizo para hacer el trabajo en el tiempo que se quiso hacer, así es como lo entiende.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta que debe de aclarar sobre ese tratamiento, que lo que había programado aquí es sobre un cisterna que tenemos con emulsión asfáltica que le alcanzaría para 825 metros lineales por 6 metros de ancho que son 4950 m², lo que está modificando para poder terminar esa parte que esta nada más, dentro de la liquidación que se tiene que hacer de las partidas especificas habían analizado que con eso podían terminar pero como han durado para hacer la liquidación entonces se está haciendo de los recursos que provienen de la ley 8114, una vez que haga la liquidación y se cancelen las deudas hay que

verificar que sobra, y después ver si podemos solicitar una donación a RECOPE de emulsión asfáltica para terminar lo que queda.

En la modificación es para la compra de agregados para terminar 4950 m² igual del alquiler de equipo especial, una distribuidora de agregados, agregados emulsión, agregados de llantas y un cepillo que se ocupa, igual nosotros tenemos que poner maquinaria para terminar de compactar y a la empresa que se contrate poner los agregados en el sitio de aplicación.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que ellos no aprobaron esa modificación ayer debido a que nos preguntábamos donde estaban los agregados, ahora con la explicación nos queda claro.

También saben que parte del trabajo de Laurel y eso porque lo hablaron con Elian, no fue en buena forma tal vez porque la Municipalidad no había hecho ese tipo de labores, pero aun así la gente está tranquila y conforme con el trabajo ya que no hay polvo que era algo que ellos reclamaban.

Con respecto a la modificación se verá en el capítulo de acuerdos para su aprobación.

La Señora Alcaldesa Municipal, manifiesta, que con respecto a la colocación de la emulsión había quedado con Don Ronald de ir a hacer la inspección para medir porque son 825 metros lineales y entonces cree que con las calles que habían mencionado que era muy probable que se intervinieran, la del sector de la UNED, ahí hay que hacer una intervención porque los postes de luz están casi a media calle, hay que hacer algo con la gente del ICE.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta que de eso se encargaría la compañera Jeily mandarle la nota al ICE para que haga el movimiento de los postes, la que tenemos para medir y hacer las inspecciones es la calle de la UNED, la calle detrás del Loaiza, la del Colegio, tenemos que verificar las distancias para saber hasta donde alcanza, lo que va a mandar en las especificaciones técnicas a la proveeduría que se contrate una empresa por metro cuadrado de colocación de tratamiento, no por horas maquina, porque ya tuvieron la experiencia que viene maquinaria que no está bien y se atrasa todo, entonces que sea por metro cuadrado, pero deben de cumplir ciertas especificaciones, ha conversado con tres empresas solo dos le han cotizado todo esto se hizo para medir en cuanto le salían los costos, porque había presupuestado que salía en seis millones de colones, un día hizo la cotización a una empresa y cuando le entro la cotización casi se cae de espalda, la muchacha le llamo y le dijo que las empresas que iban a licitar tenía que estar en igual condiciones que ellos porque tenían la maquinaria casi nueva, pero él ve la cotización y dice doce millones de colones y otra empresa envio la cotización y cobra seis millones y resto, pero fue claro y dijo que dentro de la cotización no iba el cepillo, entonces le dije ¿Por qué ? y contesto que era mejor que pusiera a cuatro peones y que barran rápido, pero es una cuestión que está valorando, él le decía que si a él le contrataban las otras tres maquinas las llevaba en solo loboy, pero si piden el cepillo tiene que llevar dos maquinas en un loboy y las otras dos en otro, entonces nos cobra esos costos, igual le dijo que necesitaba que le indicara donde va hacer la colocación, si es en Neily o en otro lado, entonces le dijo que aun no se había definido, pero que le cotizara Ciudad Neily porque necesitaba tener un parámetro, la Junta Vial está de acuerdo con la Señora Alcaldesa que sea aquí, se puso algo de tratamiento en Laurel, La Cuesta, en Canoas no pero se han hecho algunas carpetas asfálticas y en Neily solo se ha hecho el pedazo que va a pegar al Colegio que por cierto es la misma empresa que le cotizo en seis millones y resto, está esperando otra cotización esto para tener un

parámetro y guiarse porque ya le corresponderá a la proveeduría indicar a quien va invitar, y después hacer el análisis de quien gana, porque de la zona Quebradores del Sur no quiere nada con nosotros, Hernán Solís no les interesa hacer el trabajo porque tienen la distribuidora de agregados en Guanacaste y los costos para traer esa maquinaria acá es muy caro.

El Señor Vicealcalde Municipal, manifiesta, que para las Vegas se requiere también contratar un tractor, se les indico que no se tenía esa maquinaria. Ellos quedaron en avisarnos si podían contratar 30 horas de tractor, para abrir una trocha, ya que según la inspección que hizo Álvaro ahí no se puede entrar con niveladora. Se les indico que si ellos no abren ese espacio ahí era imposible que la Municipalidad entrara para continuar con el proyecto.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López, solicita, que se le pida un informe a la Unidad Técnica sobre lo que se ha asfaltado y el costo de ese asfaltado, para quitarse ciertas dudas.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, manifiesta, que esos 850 metros de material que se pretende distribuir, ¿en que sector se pretender tirar como prioridad?

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta que va ir a verificar las medidas de las calles pero se comentaba que la calle a la UNED a un costado del Almacén de Mayoreo de Loaiza el MAG, si nos alcanzan los agregados se utilizara en los otros sectores, como prioridad La UNED y El Colegio.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, manifiesta, que sabe que es una propuesta de ustedes pero también el Concejo hace una propuesta, le parece que una prioridad después de la UNED es la calle que pasa frente al Colegio, después del MAG y Loaiza, porque es una zona de tránsito de estudiante, es una zona que es urgida, después de la UNED es una zona de prioridad, después la del MAG y Loaiza.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que esas calles están incluidas, pero tiene que ir a averiguar las medidas de la UNED y el Colegio, lógicamente si le quedan agregados se tomara en cuenta las demás, si ustedes están totalmente de acuerdo con eso o tienen alguna otra prioridad.

Quiere dejar claro que se está tratando de solucionar el problema frente al colegio pero se están colocando unas alcantarillas que deberían de ser de otro diámetro pero no contamos con presupuesto, que eran para un proyecto de Salas de Vindas, para solucionar ese problema.

La Señora Alcaldesa Municipal, manifiesta, que se colocaron 97 alcantarillas frente al colegio, se hicieron tres o cuatro tragantes para que quede solucionado el problema de inundaciones que se hacía ahí, para que estén enterados como se compraron esas alcantarillas y no se estaba haciendo nada, ella dijo que se colocaran ahí porque era una prioridad.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que para este Concejo Municipal la red vial es prioridad, una vez le dijimos al compañero Elian Alvarado que el 90% de los vecinos que nos visitan es por

problemas en los caminos, aquí tratamos de explicarle y decirles la verdad, tampoco podemos mandarlos donde ustedes porque no hay recursos.

Les agradece a Don Álvaro Ruiz y a los compañeros de la Junta Vial que día a día están tratando de contribuir, hay que ver la idea de Don Álvaro que se justifique, aunque siente que la Municipalidad está detenida por la liquidación, por lo que entiende ya vamos saliendo de eso, muy posiblemente vamos a poder ejecutar algunos proyectos que están detenidos, pero siente que lo importante es caminar y ser eficiente en eso, y a como lo decíamos anteriormente no ponernos trabas, ni piedras en el camino en los servicios que brinda la comunidad, tenemos que cambiar la imagen de la Municipalidad, siente que esta mejor que otras municipalidades, pero tenemos que mejorar aún más.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, manifiesta a los muchachos de la Unidad Técnica que este Concejo Municipal pidió cuando estaba Gerardo Ramírez a la encargada de Recursos Humanos que nos entregara un informe de los dineros gastados en el tiempo extraordinario en el 2009 y 2010 por la Unidad Técnica de Gestión Vial y los datos fueron alarmantes, nosotros encontramos que en el 2010 se duplico el gasto en tiempo extraordinario, ustedes dirán que el Concejo Municipal es la parte política que toma los acuerdos, pero también vela por la eficiencia de la gestión administrativa, como dijo Minor la mayoría de los vecinos que vienen acá es por problemas de caminos y cuando nosotros nos encontramos los millones que se gastaron en tiempo extraordinario y vemos que contraponemos los gastos en tiempos en horas de trabajo contra los resultados es absolutamente ineficiente, entonces a nosotros como Concejo nos preocupa a donde están parando los recursos de ese departamento, y así fue expresamente que nosotros le pedimos a la señora Alcaldesa que interviniera ese departamento, un departamento crítico realmente porque los resultados no se ajustan a los gastos, y a los costos de operación de ese departamento.

La razón por la que nosotros recortamos el tiempo extraordinario de ese departamento no fue solo porque había un déficit presupuestario sino también por los resultados que arrojo el informe que presento la encargada de Recursos Humanos y créanlo que este Concejo Municipal le da seguimiento a esto, nosotros justificamos el tiempo extraordinario cuando se den los resultados, de lo contrario no se justifica, el gasto de combustible no concuerda con los trabajos que se han hecho y creemos que en la parte de combustible hay una fuga de dinero que hasta ahora no se han podido justificar, no concuerda, como tampoco concuerda las obras en general con el dinero gastado en tiempo extraordinario, a nosotros realmente eso nos preocupo muchísimo y se lo hicimos saber a la Señora Alcaldesa, le entregamos lo que nosotros teníamos porque tenemos que hablar con pruebas.

Ha felicitado a la Señora Alcaldesa por las decisiones que ha tomado hay que ordenar la administración para que los resultados sean visibles, a este Concejo Municipal y la Administración la miden por los resultados, aquí estamos para servirle a la comunidad y al pueblo, así que como dijo Minor tenemos la misión de levantar la imagen de esta municipalidad.

Ustedes saben perfectamente lo que está pasando en el país alcaldes que han ido hasta la cárcel y funcionarios municipales que son despedidos y otros que están con demandas judiciales por lucrar con la plata pública, eso es un delito, eso es robarle al pueblo, y eso no tiene perdón de Dios y por supuesto no lo vamos a tolerar, por eso hace un llamado a la conciencia, trabajemos por el bien del pueblo, estamos haciendo un esfuerzo, Doña Xinia en el tiempo que tiene de estar trabajando pues ha ido haciendo el esfuerzo de sacar la tarea para ordenar esto, y a la medida que todos demostremos que queremos hacer bien las cosas nos unimos y hacemos un solo equipo de trabajo, pero seamos

honestos, ganemos el salario honradamente, y ante todo no le fallemos al pueblo, como ustedes hicimos un juramento aquí y juramos servir a la patria, al pueblo y en ese sentido seamos consecuentes, de esa manera todos saldremos con la frente en alto y la imagen de nuestra Municipalidad estará muy por encima de muchas en el país.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que quiere decirle a la Junta Vial y los funcionarios de la Unidad Técnica, que algunas veces ha habido diferencias porque el Concejo Municipal pide informes o quiere saber dónde está la maquinaria y es que el pueblo anda detrás de nosotros pidiéndonos donde estamos trabajando, que estamos haciendo, si ustedes hacen el trabajo a ustedes no sabe si los felicitan pero cuando las cosas se hacen nadie nos aplaude, pero no se hagan las cosas y verán cómo nos critican, y en esto nos critican a todos.

Entonces el interés de este Concejo no es ejercer algún grado de manipulación, ni de presión sobre ustedes, sino queremos precisamente esto, comunicación, vieran cuanto este Concejo Municipal ha solicitado esto, los compañeros que están llegando dirán si lo hemos solicitado algunas veces, pero no desde los Concejos anteriores se ha solicitado muchas veces, y nunca la Unidad Técnica de Gestión Vial se ha dignado a decirnos donde están, una programación de este tipo, y hasta ahora, por eso tomo la palabra para darles gracias por tomarnos en cuenta, y por ver que lo único que quiere el Concejo es saber que se están haciendo y donde se está haciendo, porque eso nos ayuda a informarle al pueblo.

Los felicita incluso por venir a presentar el cronograma de trabajo al Concejo, porque eso nos ayuda a mantenernos en una misma línea y hablar un mismo idioma, cree que esto puedo variar levemente pero por lo menos ustedes tuvieron la buena intención de venir al Concejo a presentarlo y ver si estamos de acuerdo, esto para nosotros tiene un grandísimo significado, Dios quiera que sigamos trabajando así.

La Señora Alcaldesa Municipal, manifiesta, que dicha que se toma este tema, y que estén los compañeros para que se den cuenta que no es una persecución que lo que queremos es información, que sepamos que estamos haciendo, porque les decía que mal se siente uno cuando siendo parte del Gobierno Local y alguien le pregunta cuándo van a entrar a tal lado y que uno no sepa, le parece que es importante que el Concejo sepa que estamos haciendo como administración, queremos que la información fluya, que estemos de acuerdo con lo que se va a realizar, ustedes tienen la obligación de darle cuenta a ella, y ella al Concejo, como dicen ellos no cuesta, y se les felicita por el trabajo que se realiza, sabe que hay mucha gente con disponibilidad de hacer bien las cosas, no cuesta ordenemos en esto, cree que lejos de que haya división nos vamos a unir con el Concejo y todos nos montamos en el mismo tren y nos vamos al viaje y hacer buenas cosas, y darle una imagen diferente a la Municipalidad, porque la gente ve, comenta, y nosotros nos debemos al pueblo.

Ustedes dirán el alcalde y el Concejo son de paso, nosotros como funcionarios estamos ahí, pero también pueden ser de paso sino se realiza el trabajo como debe ser, con respecto las horas extras ya hablamos.

Le gustaría que don Ronald le comentara de la reunión, que tampoco se dio cuenta de esa reunión que realizo don Ronald, nada más le hizo un comentario ya después de haber hecho la reunión a ella le hubiese gustado estar ahí, que se hablo y a qué acuerdo llegaron.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta que ha sido participe que debe haber una mejor unión entre el Concejo y la Unidad Técnica, para nada le molesta que le pidan un informe o que tenga que venir acá a dar cuenta, el año pasado le comentaba a Minor que era importante que el Concejo conozca junto con la Unidad Técnica que se tiene que hacer o que se va hacer y programar juntos, entonces esperaría que ahora que llegue el nuevo director de la Unidad Técnica continúe con eso, a él no le molesta, pero es una decisión del Director Técnico, porque él seguirá siendo el Asistente, no sabe cuánto tiempo estará ahí, pero mientras este ahí seguirá pasándoles la programación, siempre ha creído que el hecho de pasarle una programación contaría con el apoyo de ustedes.

Entiende que el Concejo tiene una Comisión de Obras, le gustaría que esa comisión saliera una vez al mes con él para enseñarles donde se estuvo trabajando y que ustedes tengan conocimiento de eso, espera darles un informe del mes de enero en la segunda semana de febrero.

En cuanto a las horas extras ha sido participe que se debe de gastar lo mínimo en las horas extras, en estos días han tenido algunas diferencias en las horas extras porque le decía que hay que trabajar, por ejemplo ahora que estuvimos con COOPEAGROPAL y la Señora Alcaldes les dice a veces que son muchas, por eso el le dice que las autorice o no, porque ahora en el veranos tienen que lograr a Coopeagropal el interesado es la Municipalidad, pero COOPEAGROPAL le indica que nos ayudan pero trabajan hasta tarde porque nosotros también tenemos que programar otros caminos, entonces él le pregunta a Doña Xinia y que sea ella quien dé la orden porque no quiere que el día de mañana lo cuestionen con el dinero de las horas extras, siente que las horas extras que se están trabajando están bien justificadas y por lo mismo quiere que se tome el acuerdo, de autorizar horas extras para ahora el verano.

El Señor Alexis Fernández, Inspector de Caminos manifiesta que desea pedirle tanto al Concejo, como a la Señora Alcaldesa que nos acompañen y vean las obras, porque si han carecido de eso, si debe decir que Minor Castro y William Jiménez, si los han acompañado en algunas obras en conjunto con COOPEAGROPAL, considera que es necesario que se tome en cuenta esta pequeña petición, que ojala logren acompañarnos, sabe que cada uno tiene sus obligaciones, pero es necesario para que ustedes vean la problemática desde otro punto de vista, porque ustedes como Concejo son la cabeza de la Municipalidad, pero no están con nosotros viendo la problemática que tenemos, son muchas situaciones que pasan en el vivir diario con la maquinaria.

Quiere mencionar el asunto del combustible, vamos a tomar cartas sobre el asunto, porque siempre se habla de fuga de combustible.

Lo último es sobre lo que hablaba Don Jorge de inyectarle recursos a la Municipalidad, nosotros necesitamos que cada uno de los que están como cabeza empiecen a buscar los recursos y que empiecen a inyectar, el esfuerzo debe ser en conjunto, se deben de mejorar muchas cosas, y todos os montemos en la carreta, nosotros estamos dispuestos a seguir luchando por sacar adelante esto. Pero si quisiera que tomen en cuenta nuestra petición.

La Señora Jeily Guerra Potoy, Promotora Social, manifiesta, que ella se encarga del trabajo que no se ve, porque al final lo que se ve es la obra, muchas veces puede cuestionarse porque el trabajo que realiza es intangible, pero es indispensable para que las obras se realicen.

Muchas veces ha querido venir al Concejo para exponerle las cosas que hacemos, Don Álvaro Ruiz es testigo, cree que usara otra estrategia de mandar informes a la Alcaldía, el reglamento es muy claro ella presenta sus informes mensualmente de sus funciones, entonces eso es importante porque ustedes tendrán claridad.

Es participe que los procesos de comunicación deben de ser claros, transparentes, y honestos, que la información se dé, porque la única forma de que se pueda ver el trabajo que ella realiza es cuando la obra esta lista. Por ejemplo ahorita está apoyando a la Asociación de Paso Canoas con un proyecto que es construcción de un puente, ella se reúne con ellos fuera de su horario de trabajo, regresando a las ocho de la noche, para que ellos se sientan apoyados por la Unidad Técnica, hay personas que han estado cerca del trabajo que ella realiza como los Síndicos Abel Gómez Abel y William Jiménez y pueden dar fe del trabajo que ella realiza.

Si decirles que ama su trabajo, y lo hace con mucho esfuerzo y trata de dar lo mejor de ella.

Hay comentarios que hacen daño, y desmotivan, por ejemplo a la Unidad Técnica llegan comentarios que ya se fue el Director de la Unidad Técnica, ahora una de las dos mujeres se va, lo externa porque es importante que sepan toda la información que a ellos le llega, por lo tanto es importante que si vamos a trabajar con una comunicación fluida que esto esté claro, porque nosotros sentimos en alguna medida que se dicen cosas y ella piensa que si hay algo que puede mejorar en el trabajo si se lo dicen ella haría el esfuerzo para cambiarlo, es importante para ellos como funcionarios que si hay algo mal que estamos haciendo se nos llame y se nos diga para ver de qué manera se puede corregir, aunque hay cosas que se nos salen de la mano.

El Señor Ronald Madriz, Director interino de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta, que por eso mismo que dijo Jeily es que solicitó esta reunión, porque ayer hablando con una persona le dijo que él era quien seguía como despedido, porque la Señora Alcaldesa lo dijo el viernes, entonces él contesto que él no había nacido en esta Municipalidad, que era profesional y se podía ir para otro lado, el viernes se reunió con la Junta Vial y la Señora Alcaldesa y les dijo que si desconfiaban de él que le alistaran la liquidación y listo, por eso si tienen alguna duda de nosotros por favor llámennos y dígannos. Por eso debe haber una buena relación entre el Concejo y nosotros.

La Señora Aurelia Martínez Ríos, manifiesta, que todas las recomendaciones propuestas por ustedes le parecen de buena fe, nosotros nos debemos al pueblo, siente que esto que estamos haciendo es lo mejor, unidos hacemos la fuerza, debemos hacer las cosas honestamente.

Le pregunta al Señor Alexis Fernández, usted había propuesto esto a los Concejos anteriores o a la Administración.

El Señor Alexis Fernández, manifiesta, que él es nuevo acá y es la primera vez que hace la propuesta.

El Señor Síndico José Abel Gómez, manifiesta, que él ha tenido un acercamiento con Ronald Madriz, Alexis Fernández y Jeily Guerra, ellos han venido trabajando de la mano con las comunidades, el comentario que hace Jeily es verdad, quizás no se valora es un gran trabajo que ella realiza, al igual que ellos han estado aquí, propone que se llame a cuentas a todos los departamentos o que al menos presenten informes de que están haciendo.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que nosotros tenemos que ser partícipe de las cosas o por lo menos observadores de las cosas que están pasando y cree que lo han intentado hacer de manera que los Concejos de Distritos se involucren, nos ha costado en el Distrito primero. Pero obviamente en este momento intervenir los caminos en las zonas altas hasta se podría hacer los domingos porque en realidad ese es el trabajo que va a rendir, porque es diferente intervenir un camino cuando es temporada de lluvia.

Siente que con Elian era más difícil la comunicación que deberíamos de tener todos, y por lo que dice la compañera Jeily y Ronald, es solo eso, comentarios, a los que no debemos de hacerle caso, sabe que recienten pero lo importante es tener la conciencia tranquila y seguir trabajando.

Con respecto a nosotros es consciente que nos está costando un poco no solo con ustedes también con la administración, porque llegamos con una visión diferente de ver las cosas, porque aquí no ve políticos en la mesa, el vino aquí por un trabajo que hizo y no fue político, aquí todos los compañeros participamos y dejamos las banderas en otro lugar, aquí trabajamos para el pueblo.

La Regidora María Esther Anchía Angulo, manifiesta a la compañera Jeily, que de usted solo he escuchado buenos comentarios del trabajo que usted realiza, por tanto considera que si estamos trabajando bien, poniendo todo nuestro esfuerzo con transparencia y dando lo mejor de nosotros no tenemos porque preocuparnos, usted dice que a usted le gusta el trabajo que hace, pues siga haciendo el trabajo que a usted le gusta hacer y sigamos trabajando por las comunidades. La motiva a seguir trabajando como lo ha venido haciendo, ya que tal como lo ha indicado solo comentarios buenos he escuchado del trabajo que usted realiza.

El Señor Presidente Municipal, en nombre del Concejo Municipal, agradece tanto a los miembros de la Unidad Técnica como de la Junta Vial, por aceptar la invitación de este Concejo, para reunirnos y tratar un problema tan relevante como lo es la red vial cantonal, así como la disposición que tienen de trabajar en estrecha coordinación con el Concejo Municipal, así como toda la información que hoy nos han suministrado.

Seguidamente El Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la modificación interna 02-2012, la cual es aprobada en forma unánime y como definitivamente aprobada. Ver capitulo de acuerdos.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo Nº1: El Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar la modificación interna Nº02-2012, la cual se detalla a continuación. Acuerdo definitivamente aprobado.

MOD	MODIFICACION INTERNA №02-2012										
CUA	DRC	N 1									
CO	CODIGO PRESUPUESTARIO										
PR	ac	ser	Gr	Pro	CO	codigo	NOMBRE	SALDO	SUMA QUE SE	SUMA QUE SE	NUEVO
GR.	tivi	vi	ро	ye	int			DISPONIBLE	REBAJA	AUMENTA	SALDO
MA	da	cio		to							
1	1				1	0,01,01	sueldos fijos	137.690.238,64	1.719.000,00		135.971.238,64
1	1				1	0,01,05	suplencias	1.768.668,40		1.719.000,00	3.487.668,40
1	4				1	9,02,01	sumas sin asignacion	13.294.894,06	1.500.000,00		11.794.894,06
1	1				2	1,04,02	servicios juridicos	540.000,00		1.500.000,00	2.040.000,00
							SUMAS IGUALES	153.293.801,10	3.219.000,00	3.219.000,00	153.293.801,10

JUSTIFICACION: Se rebaja del renglón de sueldos fijos en programa 01 la suma de ¢1719,000.00 para reforzar cuenta de egresos 0,01,05 suplencias para cubrir por 6 meses suplencia que realiza la señorita Laura Hernández Ureña en el Departamento de Proveeduría como asistente.

MOD	MODIFICACION INTERNA №02-2012									
CUADRO N 2										
CODIGO PRESUPUESTARIO				UES	TARIO					
PRC	ac ser		Gru	Pro	codigo	NOMBRE	SALDO	SUMA QUE SE	SUMA QUE SE	NUEVO
GRA	ti∨i	vi	ро	yec			DISPONIBLE	REBAJA	AUMENTA	SALDO
MA	dad	cio		to						
2		25			0,01,05	suplencias	918.508,24	918.508,24		0,00
2		25			0,01,03	servicios especiales	0,00		918.508,24	918.508,24
2		25			2,01,01	combustibles	3.280.000,00	800.000,00		2.480.000,00
2		25			2,03,06	productos de plastico	0,00		800.000,00	800.000,00
2		2			2,04,02	repuestos y accesorios	11.752.051,43	800.000,00		10.952.051,43
2		2			5,01,99	maquinaria y equipo diverso	0		800.000,00	800.000,00
2		10			0,01,05	suplencias	200.000,00	200.000,00		0,00
2		10			5,01,99	maquinaria y equipo diverso	200.000,00	200.000,00		0,00
2		10			5,01,05	programas y equipo de computo	0,00		400.000,00	400.000,00
						SUMAS IGUALES	16.350.559,67	2.918.508,24	2.918.508,24	16.350.559,67

JUSTIFICACION: Se rebaja del renglón de suplencias en programa 02 servicio 25 protección de ambiente para reforzar egreso 0,01,03 servicios especiales en el mismo servicio, para cubrir salario de asistente de oficina de protección de ambiente señorita Deylin Zamora Marín. Se rebaja del renglón de combustibles en servicio 25 ambiente para darle contenido al egreso 2,03,06 productos de plástico para campañas de ambientados y recolección de desechos.

Se rebaja del renglón repuestos y accesorios egreso 20402 de recolección de basura para darle contenido al egreso 5,01,99 para compra de máquina para lavar camiones de basura. Se rebaja del renglón de suplencias y maquinaria y equipo en servicio 10, para darle contenido al egreso 5,01,05 para compra de CPU para computadora de oficina de la mujer.,

UNIDAD TECNICA GESTION VIAL

	CODIGO PRESUPUESTARIO									
PRO GRA	GRU PO	PRO YEC	CÓDIG O	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE	NUEVO SALDO		
III	2	1	5,01,02	Equipo de Transporte	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00		Ø 0,00		
III	2	2	9,02,01	Sumas especificas sin asignacion presupuestaria	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00		# 0,00		
III	2	5	5,02,02	Vías de comunicación terrestre	Ø 0,00		\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00		
=	2	5	2,03,02	Materiales y productos minerales y asfàlticos	¢ 0,00		¢ 5.500.000,00	\$ 5.500.000,00		
III	2	5	1,01,02	Alquiler de Maquinaria	Ø 0,00		\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00		
III	2	4	2,03,01	Materiales y productos metalicos	¢ 650.139,78		\$ 3.500.000,00	\$ 4.150.139,78		
				SUMAS IGUALES	\$20.650.139,78	\$20.000.000,00	¢20.000.000,00	\$20.650.139,78		

JUSTIFICACION: Se rebaja ¢15.000.000,00 de la cuenta de Equipo de Transporte del Proyecto 1: Unidad Técnica para darle contenido a las siguientes cuentas:

Vías de Comunicación Terrestre del Proyecto 5: Mejoramiento de la Red Vial Cantonal por ¢7.000.000,00, Materiales y Productos minerales y asfálticos del Proyecto 5: Mejoramiento de la Red Vial Cantonal por ¢5.500.000,00, Alquiler de Maquinaria del Proyecto 5: Mejoramiento de la Red Vial Cantonal por ¢2.500.000,00.

Se rebaja ¢5.000.000.00 de la cuenta de Sumas específicas sin asignación presupuestaria del Proyecto 2: Mantenimiento Rutinario para darle contenido a las siguientes cuentas:

Vías de Comunicación Terrestre del Proyecto 5: Mejoramiento de la Red Vial Cantonal por ¢500.000.00, Alquiler de Maquinaria del Proyecto 5: Mejoramiento de la Red Vial Cantonal por ¢1.000.000.00, Materiales y Productos Metálicos del Proyecto 4: Rehabilitación de la Red Vial Cantonal por ¢3.500.000.00.

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE SESIÓN

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las ocho de la noche del día 24 de enero de 2012, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Mainor Castro Aguilar Presidente Municipal Sonia González Núñez Secretaria Municipal